

Información del artículo

Recibido: 10/06/2018

Revisado: 20/10/2018

Aceptado: 01/12/2018

Información del autor* Contador Público, Administrador Público, Especialista en Gestión Pública. carlosgomez325@gmail.com** Docente Investigadora de la Universidad de la Amazonia ve.sanchez@udla.edu.co*** Docente Investigadora de la Universidad de la Amazonia, mfajardo84@hotmail.com**Correspondencia**carlosgomez325@gmail.com

© 2018 Universidad La Gran Colombia. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution License 4.0, que permite el uso ilimitado, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el autor original y la fuente se acrediten.

Cómo citar

Gómez, C.A., Sánchez, V., Fajardo, M.Y. (2018) Los proyectos y sus dimensiones: una aproximación conceptual. *Contexto* 7, 57-64.

**Los proyectos y sus dimensiones: una aproximación conceptual**

Carlos Alberto Gómez Cano*, Verenice Sánchez Castillo** y María Yenny Fajardo***

Resumen

Las dinámicas de nuestra sociedad actual han llevado a popularizar la expresión “proyecto”, significándola de múltiples formas y desde diversas posiciones, sin embargo, existen rasgos comunes en todas las definiciones, las cuales darían cuenta de una línea base del término. En tal sentido, el presente ejercicio de revisión documental, buscó establecer el concepto de proyecto y sus dimensiones: económica-financiera, social, ambiental y legal, aproximándose a su concepto y relevancia en los procesos de formulación, advirtiendo que todas hacen parte integral del proyecto, sin que exista sobreponderación, pese al paradigma tradicional de la viabilidad financiera por encima de los otros asuntos. Existe entonces un gran reto para quienes enfoquen su trasegar profesional en esta área.

Palabras clave: Dirección de proyecto, diseño de proyecto, estudio de viabilidad, planificación.

Projects and their dimensions: a conceptual approach**Abstract**

The dynamics of our current society has led to popularize the expression “project”, meaning it in multiple ways and from different positions, however, there are common features in all definitions, which would account for a baseline of the term. In this sense, the present document review exercise sought to establish the project concept and its dimensions: economic-financial, social, environmental and legal, approaching its concept and relevance in the formulation processes, noting that all are an integral part of the project. project, without there being any weighting, despite the traditional paradigm of financial viability over other issues. There is then a great challenge for those who focus their professional career in this area.

Keywords: project, dimension, financial, social, environmental, legal.

Introducción

El concepto de proyecto, aproximaciones

El término “*proyecto*” ha masificado su intervención en la sociedad del conocimiento, dicha expresión no solo es parte de la jerga de las disciplinas administrativas, pues ha logrado penetrar campos como la educación, psicología, sociología y ciencias, entre otros. Esta dinámica ha sido asumida tanto por el sector público como el privado, pues con frecuencia se observan procesos de reingeniería administrativa basada en proyectos, de los cuales se espera obtener un panorama claro de los escenarios y derroteros que se puedan presentar en el ejercicio de un determinado negocio, para el caso del sector privado, o una intervención de tipo social, para el caso del sector público.

Al consultar al Diccionario de la Real Academia (2014), el concepto de proyecto está relacionado con una idea en gestión, el establecimiento de un camino para su ejecución y la demanda de recursos y medios para su realización, un concepto que, pese a ser globalmente aceptado por ser proferido por una autoridad competente, podría ser un tanto tímido al momento de significar “proyecto”, y más aún sus dimensiones y efectos sobre la sociedad, pues la definición presenta a la unidad de negocio o iniciativa como eje central de la discusión, desconociendo los actores y agentes exógenos que pueden verse afectados, positiva o negativamente, por dicha intervención.

De esta manera, amén de establecer un concepto que abarque de manera holística a todos y cada uno de los actores y agentes que son intervenidos al unísono de su desarrollo, se realizó una búsqueda del concepto de proyecto en diferentes documentos de tipo académico-científico, sobre el significado de “proyecto”, la cual arrojó los siguientes hallazgos:

Conceptos de proyecto

Pinto (2015: 5) Un proyecto es un trabajo organizado para lograr una meta predefinida u objetivo que requiere recursos y esfuerzos; es un emprendimiento único (y por tanto arriesgado) que tiene un presupuesto y un cronograma.

Fundación UPM (s.f: 2) Un proyecto es un conjunto ordenado de actividades con el fin de satisfacer ciertas necesidades o resolver problemas específicos. Un proyecto es un plan de trabajo.

AECID(1998:17): es un conjunto autónomo de inversiones, actividades, políticas y medidas institucionales o de otra índole, diseñado para lograr un objetivo específico de desarrollo en un período determinado, en una región geográfica delimitada y para un grupo predefinido de beneficiarios, que continúa produciendo bienes y/o prestando servicios tras la retirada del apoyo externo y cuyos efectos perduran una vez finalizada su ejecución.

Agencia Andaluza del Voluntariado (2010: 7): Proyecto es la unidad elemental de intervención en cualquier sector social, y constituye la forma de actuación más cercana a la realidad sobre la que se pretende operar. Un proyecto es una operación compleja que exige la combinación de recursos, tanto humanos como materiales, en una organización temporal para alcanzar unos objetivos específicos. El proyecto es un trabajo único, no repetitivo; con una cierta dosis de complejidad; que utiliza unos medios costosos, variados y cambiantes; tiene un ciclo de vida, con fases y resultados intermedios; es irreversible, dinámico y en continua evolución; supone riesgos e incertidumbres sobre el tiempo y coste de la intervención que disminuyen a medida que el mismo avanza.

ILPES (1974:12): El proyecto es el plan prospectivo de una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto del económico o social. Esto implica, desde el punto de vista económico, proponer la producción de algún bien o la prestación de algún servicio, con el empleo de una cierta técnica y con miras a obtener un determinado resultado o ventaja económica o social. Como plan de acción, el proyecto supone también la indicación de los medios necesarios para su realización y la adecuación de esos medios a los resultados que se persiguen. El análisis de estas cuestiones se hace en los proyectos no sólo del punto de vista económico sino también técnico y financiero, administrativo e institucional.

Gómez (1998: 7): El proyecto trata de resolver o crear sistemas complejos. Un sistema complejo es el compuesto de gran número de partes que actúan entre sí de una forma no sencilla. En dichos sistemas, el todo es más que la suma de las partes, ya que, dadas las propiedades de las partes y las leyes de su interacción, no es posible inferir inmediatamente las propiedades del conjunto.

Córdoba (2011: 2): Un proyecto de inversión es una propuesta técnica y económica para resolver un problema de la sociedad utilizando los recursos humanos, materiales

y tecnológicos disponibles mediante un documento escrito que comprende una serie de estudios que permiten al inversionista saber si es viable su realización. Los proyectos de inversión requieren una base que los justifiquen; dicha base es precisamente un trabajo bien estructurado y evaluado, que indique la pauta que debe seguirse. No existe una metodología rígida que guíe la toma de decisiones sobre un proyecto debido a la gran diversidad de proyectos y sus diferentes aplicaciones. No obstante, ésta siempre debe estar basada en el análisis de un sinnúmero de antecedentes con la aplicación de un procedimiento lógico que abarque la consideración de todos los factores que participan y lo afectan.

Fernández, Mayaoguitia y Quintero (1999: 5): Un proyecto es por consiguiente, el planteamiento de los detalles físicos y administrativos de una inversión que se realice en el futuro, indicado sus consecuencias económicas y financieros esperados.

Sosa, Ribet y Hernández (2007: 14): Se define como Proyecto a la idea de algo de importancia que se piensa realizar de carácter no repetitivo, teniendo en cuenta cómo realizarlo y a qué costo.

Sapag (2007: 1): Un proyecto es, ni más ni menos, la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantos, una necesidad humana.

Si bien las anteriores definiciones sobre proyectos son bastante amplias y diversas, pues provienen de diferentes autores, enfoques, periodos, sectores y puntos de análisis; es posible la identificación de algunos rasgos comunes entre ellas, lo que permitiría, a partir de su extracción, la construcción de un concepto de proyecto, que abarque las diferentes aristas que son intervenidas en su desarrollo. Por ejemplo, en todas las definiciones está presente el punto de partida y llegada, es decir, todas plantean la necesidad de organizar y alinear de forma estratégica los recursos y medios disponibles; así como que los proyectos apuntan a la solución de problemas, necesidades y/o demandas de un determinado grupo social.

Igualmente, es posible identificar una tendencia hacia la demanda de una serie de recursos de tipo humano, económico, tecnológico, natural y político, los cuales deben ser variables de obligatoria observancia al momento de la formulación y estructuración de los proyectos, pues

de su completa alineación y sinergia dependerá el éxito en la ejecución y desarrollo de su cometido. Adicionalmente, los autores consultados exponen que existe siempre un nivel de riesgo e incertidumbre, lo que permite concluir que los proyectos no son verdades absolutas, sino aproximaciones rigurosas a los posibles escenarios de un determinado negocio y/o actividad, mismos que son sujetos de cambios y adecuaciones.

En tal sentido, a partir de los referentes teóricos, es posible plantear que un proyecto es un conjunto de procesos y procedimientos interrelacionados y concatenados de manera sinérgica, que bajo un riguroso protocolo de planeación, organización y alineación estratégica, buscan develar el camino más eficiente para el alcance de un determinado objetivo; para tal fin, se demandan recursos de tipo humano, económico, ambiental y tecnológico, los cuales, sumados a las variables políticas y sociales, se convierten en escenarios de obligatorio análisis en su formulación y ejecución, así como elementos claves para su evaluación.

De esta manera, el presente ejercicio de revisión documental, luego de la construcción de una definición de “proyecto”, buscó analizar las dimensiones inherentes a su formulación, es decir, el componente económico-financiero, social, ambiental y legal, los cuales, como se mencionó con anterioridad, son agentes de obligatorio análisis y observación, al momento de estructurar un proyecto, pues, a diferencia de la definición dada por el RAE, existen agentes exógenos que, por su importancia, relevancia e incidencia, deben ser objeto de evaluación.

Metodología

El presente manuscrito, como se mencionó en el acápite de la introducción, es de revisión documental. Su construcción se realizó bajo un enfoque cualitativo, a través de un método documental y descriptivo. El componente documental se refleja en la revisión realizada a documentos académico-científicos, tales como informes de investigación, tesis, artículos científicos, libros, consultorías y estudios; el agente descriptivo se evidencia en la extracción de información relevante, bajo un método de conveniencia, sobre los proyectos y sus dimensiones. El protocolo de la investigación, se realizó según el derrotero planteado por Gómez, Ramón y González (2016), el cual plantea las siguientes fases:

- *Fase de búsqueda*, a través de plataformas académicas y bases de datos universitarias, se consultaron documentos relacionados con el objeto de estudio, logrando tipificar posiciones y reflexiones sobre los diferentes componentes analizados.
- *Fase de clasificación y sistematización*, con el producto de la fase de búsqueda, se realizó una matriz de análisis plana, donde se clasificaron los hallazgos, permitiendo la generación de dos grandes categorías de análisis y discusión: el concepto de proyecto y sus dimensiones.
- *Fase de resultados y conclusiones*, el establecimiento de las categorías permitió generar un derrotero de conexión e interacción, facilitando la generación de una posición para los autores, fruto de la triangulación y análisis de los hallazgos.

Es así como el presente manuscrito se constituye en un artículo de revisión, el cual siguiendo a Vera (2009), presenta un estudio pormenorizado, selectivo y crítico del tema en cuestión, logrando de esta manera establecer un punto de vista sobre la realidad analizada (Montenegro, 2013).

Resultados y discusión

La dimensión económico-financiera del proyecto

El dinero es uno de los bienes más escasos del mundo (García, 2017), de ahí que exista una competencia desmedida por su posesión y dominio, pues bajo un contexto capitalista, su atesoramiento es sinónimo de poder, riqueza y dominio. De esta manera, la dimensión financiera de un proyecto es supremamente importante, aun para los proyectos sociales o gubernamentales, donde pese a que su objetivo primario, en la mayoría de los casos, no es la obtención de dividendos, si es imperioso asegurar la sostenibilidad de la inversión, lo que demanda un cauteloso análisis económico-financiero del proyecto.

Bajo esta dimensión, según Ospina & Lenis (2016), se conceptúa sobre la conveniencia del proyecto, lo cual demanda complejos criterios de evaluación, a fin de seleccionar las oportunidades de inversión más rentables, y por tanto, más convenientes. El estudio financiero,

según Araujo (2012), pretende ordenar y sistematizar la información de carácter monetario, buscando analizar las necesidades de capital, escenarios posibles y alternativas, modalidades de financiación y las razones financieras, es decir, un análisis holístico de las condiciones, pues sin ello no se cuenta con una base sólida para la toma de decisiones (Baca, 2010; Rebollar y Jaramillo, 2012).

En torno a las herramientas del análisis económico-financiero, siguiendo a León, Lezcano, González y León (2010), estas son de carácter cuantitativo, por cuanto su lenguaje es universal para los analistas, dentro de los más usados se encuentran: valor neto actual (VNA), tasa interna de retorno (TIR), periodo de recuperación descontado (PRD), el índice de rentabilidad (IR) y la razón costo beneficio (RCB); estos indicadores son conceptos valorizados que reflejan el rendimiento económico de la inversión de la empresa, convirtiéndose en herramientas de juicio para aceptar, rechazar, o aplazar la ejecución de un proyecto (Franco, Bobadilla y Rebollar, 2014).

Por su parte, Blanco *et al* (2014), propone al flujo de caja como el principal indicador para determinar si el proyecto cuenta con el impulso suficiente para atender sus obligaciones y generar la rentabilidad deseada por los inversionistas, además, permite analizar la posibilidad de expansión del negocio en el tiempo (Triviño y Granados, 2014). En palabras de García (2008), desde una posición financiera, los proyectos son una competencia por la asignación de recursos, donde la mayor rentabilidad es el indicador de la victoria, posición que es compartida por Acuña & Rojas (s.f.), quienes consideran que todas las variables del proyecto desembocan en el aspecto financiero, donde a través del indicador de rentabilidad, se toman las decisiones más apropiadas.

Meza (2005), expresa que un prematuro e insulso proceso de planificación financiera es una de las mayores causas de fracaso temprano en las organizaciones, por cuanto no hay claridades para los inversionistas, ni un efectivo proceso de seguimiento para los gerentes de proyecto, lo que conlleva a grandes riesgos, los cuales pueden ser evitados con un sólido estudio, sin que ello sea garantía del éxito total, pero sí un reflejo más cercano de los escenarios a presentarse. En línea con lo anterior, Triviño y Granados (2014), proponen una proyección económico-financiera, como mínimo, de cinco años, a fin de analizar todos los posibles escenarios del proyecto.

La dimensión social del proyecto

La ejecución de un proyecto trae consigo la modificación de los escenarios y contextos sociales donde se desarrolla, las cuales pueden ser positivas o negativas, todo en razón a la calidad de vida de los habitantes del área de incidencia. En palabras de Franks (2012) y Fernández, Peláez y Figueredo (2014), los impactos sociales son productos de una acción o inacción del proyecto, la cual es experimentada por un individuo, grupo social o unidad económica. A juicio del precitado autor, este análisis permite caracterizar los impactos del proyecto, buscando, en la medida de las posibilidades, obtener mejores beneficios para la sociedad (Burdge & Vanclay, 1995).

En los últimos tiempos, el componente social ha ganado un espacio significativo en la estructuración y formulación de los proyectos, sin embargo, según Morales & Roux (2015), existen algunos vestigios de este tipo de análisis desde 1970, en respuesta a varias apuestas políticas de tipo mundial, emanadas de instituciones que se convierten en referente obligatorio para el mundo. En línea con lo anterior, Álvarez (2015), expresa que los proyectos deben medir el impacto *expost*¹, con el objetivo de establecer la forma en que los beneficios derivados del proyecto han permeado a través de los tejidos sociales, es decir, su nivel de aprensión en la sociedad. En concordancia, Porter & Kramer (2006), plantea que los proyectos deben contar con una amplia comprensión de la interrelación entre la sociedad y la corporación, por cuanto estas generan una conexión simbiótica, donde existe un constante intercambio de fuerzas y recursos entre ellas; esta relación, siguiendo a Libera (2007), es dinámica, toda vez que debe considerar los aspectos programados y proyectados, así como aquellos emergentes al proyecto, es decir, lo no planificados o proyectados en la fase inicial. En términos un poco más globales, Fontaine (2008), expresa que el componente social de los proyectos busca medir la contribución de estos al crecimiento económico del país. Para tal fin, se debe establecer, al menos en términos de proyección, la valoración entre el escenario con y sin intervención del proyecto (Moñux, Mendizábal, Gómez, González, 2003).

La dimensión ambiental del proyecto

Garmendia, Salvador, Crespo y Garmendia (2005: 80), expresan que “*se denomina componente ambiental a la*

sensibilidad y valoración de los elementos ambientales, tanto desde el punto de vista de su efecto sobre el proyecto, como de los efectos que éste puede provocar sobre el medio”, esta posición es compartida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010), quien a través del Decreto 2080, estableció que el impacto ambiental es “cualquier alteración en el sistema biótico, abiótico y socioeconómico, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad”.

En tal sentido, según Ángel, Carmona & Villegas (2001), la dimensión ambiental participa en la gestión integral de los proyectos, al mismo nivel de los aspectos técnicos y económico, desmitificando su papel secundario en la formulación y estructuración, situación que es corroborada por Espinoza (2007), al afirmar que la dimensión ambiental es un tema central de los proyectos, demandando una identificación de impactos ambientales producto de la acción del proyecto, y la generación de medidas que mitiguen y compensen los impactos negativos, a fin de que sean compensados. Este protocolo se debe realizar a través de un análisis de la eficiencia económico-ambiental, evaluación del impacto ambiental e identificación de alternativas de solución (o mejora) (Andía, 2012; Utria, 2016)

En general la dimensión ambiental de los proyectos, al igual que la financiera en torno a la rentabilidad, trata de anticipar los impactos ambientales, tanto positivos como negativos del proyecto, además, supone la presentación de un documento técnico ante la autoridad ambiental correspondiente. Sin embargo, estas iniciativas, a juicio de Clark (1997), en ocasiones son tímidas ante los verdaderos retos ambientales, generando una serie de impactos acumulativos que no son considerados a cabalidad, pese a que muchas autoridades en el ámbito mundial las demandan. De esta manera, el componente ambiental, parece ser más una situación de forma que de fondo, donde la elusión es un denominador común.

La dimensión legal del proyecto

Las anteriores dimensiones enfatizaron su análisis en la relación proyecto-finanzas, proyecto-ambiente y proyecto-sociedad, todas con posibilidad de interacción directa por parte de los gerentes de proyecto, es decir, con posibilidad de incidencia directa, lo que genera que, si bien pueden existir escenarios críticos, estos pueden

1. La evaluación ex-post corresponde a la verificación del grado de logro de objetivos y metas formulados en el programa o proyecto.

ser transformados a través de acciones estratégicas en el proyecto. Sin embargo, el componente legal no tiene una forma de intervención directa, pues las leyes y tratados no son manipulables por el proyecto, por el contrario, este se debe ceñir estrictamente a sus disposiciones.

En tal sentido, la dimensión legal del proyecto, según Sapag y Sapag (1989), refiere a la identificación de posibles restricciones jurídicas y/o normativas que imposibiliten el desarrollo del proyecto a corto, mediano o largo plazo, lo que en palabras de Andía y Paucara (2013), se convierte en la viabilidad legal del proyecto. Sin embargo, esta restricción no solo es de tipo exógeno, pues, según Córdoba (2011), el estudio jurídico también abarca normas endógenas, las cuales, de ser requerido y viable, si pueden ser sujeto de adaptación (Sapag, 2007).

Ratificando lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación – DNP (2014, p.3), expresa que los proyectos deben “*cumplir con un marco jurídico dependiendo del objetivo para el cual fueron formulados y el sector en el que se encuentren*”, lo que evidencia el dinamismo del tema legal en los proyectos, el cual dependerá del sector, espacio geográfico y protocolos a utilizar. Se destaca la importancia de esta dimensión, por cuanto, aunque la idea sea viable financieramente y cumpla con los estándares ambientales y sociales, el marco legal puede representar una ruptura absoluta en la ejecución del proyecto.

Conclusiones

La popularidad que ha obtenido el término “proyecto” en nuestra actual sociedad, ha generado en el mundo académico y empresarial múltiples concepciones a cerca de su significado, lo que se evidencia en las múltiples concepciones y posiciones teóricas dadas por los autores consultados. Sin embargo, pese a su pluralidad y colorida retórica, existen algunas rasgos en común, lo que daría cuenta que, sea cual sea la arista desde donde se observe, los proyectos poseen unos elementos mínimos de tipo común, los cuales se convierten en un punto de referencia y análisis obligatorio.

Las dimensiones analizadas: financiera, social, ambiental y políticas, pese a no ser los únicos agentes a considerar, si se convierten en parte de aquellos elementos comunes de los proyectos, los cuales son de obligatoria observancia al momento de la formulación, y que, por obvias razones, deben ser objeto de seguimiento constante por parte del

gerente de proyectos, pues de su equilibrio y sinergia dependerá el éxito de la labor encomendada. En tal sentido, se comparte las consideraciones de Segura (2015: 57), quien expresa que la integralidad de los proyectos exige que:

(...) sea económicamente viable, esto es, que el beneficio neto privado sea estrictamente positivo, que sea socialmente viable, es decir, que la suma de los beneficios individuales producidos por el proyecto sean estrictamente mayores que los costes agregados (sociales) del mismo, y que sea financieramente eficiente en cuanto a que las inversiones que el proyecto involucra, sean cubiertos por los aportes financieros de los individuos, luego de la intervención (...)

Finalmente, los escenarios descritos, se configuran como desafíos para los gerentes de proyectos, pues además de la rentabilidad del negocio, asegurando el cumplimiento del objetivo básico financiero, es imperiosa la observancia de otros agentes propios del proyecto, los cuales, demandan una planeación rigurosa y un monitoreo constante, pues, como se especificó en el documento, pueden emerger en el desarrollo y ejecución del proyecto.

Referencias bibliográficas

- Acuña, G., Rojas, N. (s.f.) *Evaluación Financiera de Proyectos*. Bogotá (Colombia): Universidad Nacional de Colombia.
- Agencia Andaluza del Voluntariado (2010). Manual de Proyectos. Recuperado: <http://fapacordoba.org/wp-content/uploads/2010/10/manualdeproyectos-voluntariado.pdf>
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID. (1998). Metodología de evaluación de la cooperación española. Instituto universitario de desarrollo y cooperación. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/Metodologia1.pdf>
- Álvarez, F. (2015). Capital social, sinergia, impacto social y las organizaciones de la sociedad civil. *Realidad y Reflexión*, 15 (41), p. 7-27

- Andía, W. (2012). Los Estudios de Impacto Ambiental y su Implicancia en las Inversiones de los Proyectos. *Industrial Data*, 15 (2), 17-20.
- Andía, W., Paucara, E. (2013). Los planes de negocios y los proyectos de inversión: similitudes y diferencias. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial* 16 (1), 80-84.
- Ángel, E., Carmona, S., Villegas, L. (2001). Gestión ambiental en proyectos de desarrollo. 3ra ed. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Araujo, D. (2012). Proyectos de Inversión. Análisis, formulación y evaluación práctica. México: Editorial Trillas.
- Baca, D. (2010). *Evaluación de proyectos*. 6ta ed. México: Ed. Mc Graw Hill.
- Blanco, N., Zúñiga, C., Arce, E., Jaramillo, J., Losilla, L., Colon, A. (2014). Evaluación integral financiera, económica, social, ambiental y productividad del uso de bagazo de caña en la generación de energía. *Revista Científica de la UNAL-León*, 5(2), 42-51
- Burdge, R., Vanclay, F. (1995). "Social Impact Assessment", Vanclay F, Bronstein DA, editors. Environmental and Social Impact Assessment, Chichester, Wiley.
- Clark, B. (1997). Alcance y objetivos de la evaluación ambiental estratégica (EAE). *Estudios Públicos*, 65, p. 1-22
- Córdoba, M. (2011). Formulación y evaluación de proyectos. Bogotá, Colombia: Ecoediciones.
- Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2014). Marco legal de inversiones y finanzas públicas. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Paginas/marco-legal.aspx>.
- Espinoza, G. (2007). *Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental*. Banco Interamericano de Desarrollo – BID. Santiago de Chile (Chile).
- Fernández, A., Peláez, A., Figueredo, J. (2014). Indicadores sociales para evaluar el impacto del proyecto 'Ligas Deportivas Comunitarias'. *Educación Física y Deportes*, 19 (195), p. 1-6
- Fernández, L.G., Mayaoguitía, V., Quintero, A. (1999). Formulación y evaluación de proyectos de inversión. México D.F, México: Instituto Politécnico Nacional.
- Fontaine, E. (2008). *Evaluación social de proyectos*. México: Pearson Education.
- Franco, A., Bobadilla, E., Rebollar, S. (2014). Viabilidad Económica y Financiera de una Microempresa de Miel de Aguamiel en Michoacán, México. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 35, p. 957-968.
- Franks, D. (2012). *Evaluación del impacto social de los proyectos de recursos*. Australia: International Mining for Development Centre.
- García, G. (2017). Valoraciones y significaciones acerca del movimiento del dinero en una economía de consumo local. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 17 (1), 79-95.
- García, J. (2008). Evaluación económica, financiera y social ¿Cuáles son sus diferencias? *Equilibrio Económico*, 4(1), p. 77-82
- Garmendia, A., Salvador, A., Crespo, C., Garmendia, L. (2005). Evaluación de impacto ambiental. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Gómez, C., Ramón, L., González, G. (2016). Reflexiones en torno a las políticas públicas. *Revista FACCEA*, 6(1), 12-20.
- Gómez, E. (1998). Las fases del proyecto y su metodología. México D.F: Editorial IPN.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social-ILPES. (1974). Guía para la presentación de proyectos. México, D.F, México: Editorial Siglo XXI. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1681/S3389I59G_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- León, I., Lezcano, D., González, L., León, M. (2010). Fundamentos Teóricos Metodológicos para la Evaluación Económico Financiera de Proyectos de Inversión *Avances*, 12(1), p. 1-10
- Libera, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *ACIMED*, 15(3) Recuperado en 25 de marzo de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008&lng=es&tlng=pt.
- Meza, J. (2005). *Evaluación Financiera de Proyectos*. 4ta ed. Bogotá (Colombia): ECOE Ediciones.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (05 de agosto de 2010). "Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales" [Decreto 2080 de 2010]. Recuperado de: http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/decretos/2010/dec_2820_2010.pdf
- Montenegro, L. (2013). ¿Cómo elaborar un artículo de revisión? Universidad Mariana de Pasto, disponible en: <http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/art-revision.pdf>
- Moñux, D., Mendizábal, G., Gómez, F., González, L. (2003). *Evaluación del Impacto Social de Proyectos de I+D+I*. Valladolid (España): Universidad de Valladolid.
- Morales, D., Roux, R. (2015). Estudio de impacto social: antecedentes y línea base para San Fernando, Tamaulipas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, SOCIOTAM, XXV (1), 111-130.
- Ospina, S., Lenis, C. (2016). Procedimiento para la Evaluación de Proyectos en la etapa de Formulación. Tesis de Especialización. Universidad de San Buenaventura. Santiago de Cali (Valle del Cauca).
- Pinto, J. (2015) *Gerencia de Proyectos*. 3ra ed. Bogotá (Colombia): PEARSON.
- Porter, M., Kramer, M. (2006). *Estrategia y Sociedad*. Harvard Business School Publishing Corporation.
- Rebollar, R., y Jaramillo, J. (2012). *Evaluación de proyectos. Aspectos básicos*. 1ra ed. Madrid (España): Editorial Académica Española.
- Sapag, N. (2007). *Proyectos de inversión formulación y evaluación*. Pearson: México.
- Sapag, N. (2007). *Proyectos de inversión formulación y evaluación*. México D.F, México: Pearson editores.
- Sapag, N., Sapag, R. (1989). *Preparación y evaluación de proyectos*. Naucalpan de Juárez: McGraw-Hill Interamericana:
- Segura, J. (2015). Viabilidad económica, social y financiera de proyectos urbanos frente al desarrollo territorial. *Revista Dimensión Empresarial*, 13(2), p. 55-74
- Sosa, M., Ribet, M.J., Hernández, F.A. (2007). *Fundamentos teórico-metodológicos para la evaluación económico-financiera de proyectos de inversión*. Córdoba (Argentina): El Cid Editor.
- Triviño, D., Granados, S. (2014). *Evaluación financiera de un proyecto de inversión: Catering especializado para diabéticos tipo II en Bogotá*. Tesis de Maestría. Colegio de Estudios Superiores De Administración-CESA, Bogotá (Colombia).
- UPM-The Biofore Company. (S.f.). Guía para la formulación de proyectos. Recuperado de <http://www.upm.uy/SiteCollectionDocuments/fundacion/GU%C3%8DA-PARA-LA-FORMULA-CI%C3%93N-DE-PROYECTOS-FUNDA-CI%C3%93N-UPM.pdf>
- Utria, R. (1986). *La dimensión ambiental del desarrollo y su planificación*. Bogotá: CEPAL
- Vera, O. (2009). Como escribir artículos de revisión. *Revista Medica La Paz*, 15(1), 63-69.